ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	TECNICO		
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No:	9114	del año:	2024
Nombre del Asociado / Contratista:	MESALUD LIMITADA		
Nombre del Servicio:	Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle		
Nombre de la Unidad Operativa:	Atención para personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas.		
Dirección de la Unidad Operativa:	Vereda La Trinidad, Finca Las Gemelas – La Mesa, Cundinamarca		
Teléfono de la Unidad Operativa:	3214493141		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	altadepedenciafmc@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita:	Alba Damarys Riscanevo Puentes		
Cargo:	Coordinadora	Celular:	3107871742
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	Mario Alberto Munar Cortes		
Celular:	3208589078		
Correo Electrónico:	mmunarc@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	4/12/2024		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	150	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	150
Hora de inicio:	8:00	Hora final:	12:30:00 p. m.

Observaciones:

En el marco del Contrato 9114 de 2024, Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle, se realizó visita en la unidad operativa para supervisión desde el componente técnico, verificando mediante observación directa el desarrollo de las siguientes obligaciones:

FECHA DE LA VISITA:	4/12/2024	CONVENIO/CONTRATO No:	9114/2024
COMPONENTE:	TECNICO		

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio	X			El personal del talento humano recibió con satisfacción la visita de supervisión en la unidad operativa; durante el recorrido se les consultaron aspectos relacionados con la atención a la población y brindaron la información solicitada. El PAI pásado para este inicio de contrato se socializó dando como resultado una imagen satisfactoria en cuanto a su realización por parte de los ciudadanos,este PAI sera evaluado de forma virtual el proximo viernes 6 de diciembre
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	X			Al inicio de la jornada se contaba con los 150 participantes dentro de la unidad operativa. Se evidenció que en la unidad se encontraba la población organizada participando en la actividad programadas según cronograma. Denominada Bazar de la Creatividad.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			A la fecha no se presentan situaciones especiales en el centro de servicios de alta dependencia, sin embargo el talento humano esta presto a informar cualquier novedad de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervision
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			Se evidenció publicación de cronograma actualizado y visible en área de coordinación.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			a la fecha de la visita se tiene 2 estudios de caso por vejez y un estudio de caso por ingreso
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos	X			A la fecha de la visita se programaron 16 PAIDC, 15 valoraciones.

7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de atención.	X			Se tiene programada la entrega del seguimiento por parte del equipo interdisciplinar para el 26 de diciembre de 2024. debido al cambio de contrato
8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			A la fecha equipo del centro de atención hace la respectiva presentación de sus reportes en los tiempo establecidos.
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna	X			150 participantes están vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se verifican formatos de entrega de medicamentos.
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			Para este periodo, el contratista garantizó que no se establecieran contratos de divulgación y / o propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a los y las participantes y a la Secretaría.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			A la fecha no se han producido algun tipo de documento que genere propiedad intelectual.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria	X			Por parte del centro de servicios se mantiene absoluta confidencialidad y discresion con la informacion tanto grafica como escrita de la poblacion.
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato	X			El contratista tiene las fichas técnicas y/o formatos de las actividades realizadas con la población, como actividades deportivas mensuales, actividades recreativas semanales e hidroterapia que se desarrollaron en su mayoría a nivel extramural.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se reportaron las novedades del mes y se tiene programada la cualificacion del talento humano responsable del SIRBE de manera presencial en la subdireccion de Teusaquillo
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			El contratista implementó las actividades contenidas en el anexo técnico y las solicitadas desde la supervisión del contrato, como se evidencia en el comportamiento de las obligaciones contractuales del presente periodo. - en cuanto a ponderables se realizaron los siguientes talleres: estimulacion neurocognitiva, terapieas altenativas se dividio en dos talleres - aromatterapia y acuaterapia, y ponderables agropecuarios fueron pepino y tomate.

FECHA DE LA VISITA:	4/12/2024	CONVENIO/CONTRATO No:	9114	DEL:	2024

COMPONENTE

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El contratista cumple con las obligaciones verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Se realizo capacitacion de Anexos Tecnicos a el talento humano el dia 29 de noviembre de 2024.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica
1	Construccion PAI	Se esta en la construccion del PAI para el nuevo contrato y se programo la evaluacion del PAI del contrato anterior para el 06/12/2024	Proxima Visita equipo apoyo a la supervision componente Tecnico
2	Gestion Documental	Para el componente de gestion documental se verifico que el en Centro de Alta Dependencia a la fecha tiene un stock de 187 cajas de archivo activo, 23 cajas de egresos, historias activas 748 (carpetas) - expedientes en sus respectivas carpertas con ganchos, foliados en sus respectivas estanterias. Se reviso la Carpeta 10/10 del ciudadano Javier Eduardo Pinzon, la cual tiene formatos de registro diario de actividades cuidado para la salud intervencion del 13/11/2024 .	Proxima Visita equipo apoyo a la supervision componente Tecnico

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo

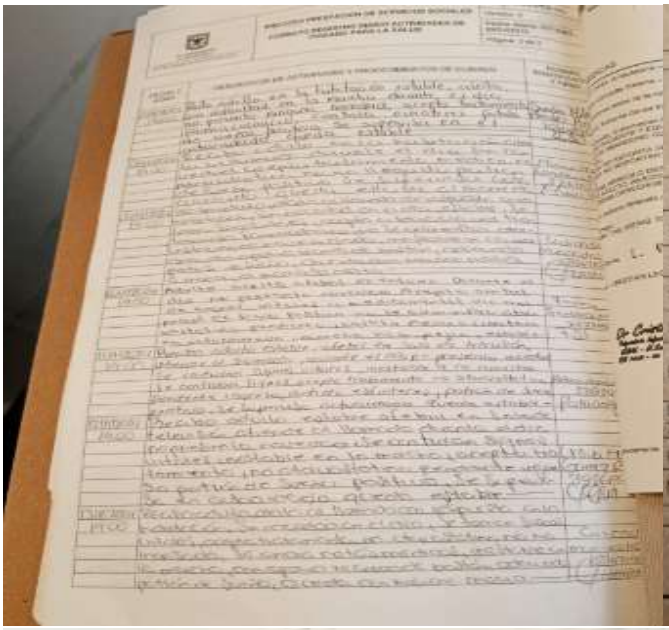
Observaciones de quien recibe la visita	No hay Observaciones				
Firma de quien recibe la visita	Listado de Asistencia				
Nombres y Apellidos	Damarys Riscanevo				
Cargo	Coordinadora				
Fecha de la visita	4/12/2024	Hora inicio de la visita	8:30	Hora finalización de la visita	12:00 m

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma:	Listado de Asistencia
Nombres y Apellidos:	MARIO ALBERTO MUNAR CORTES
Cargo:	PROFESIONAL EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION









	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO RÓTULO PARA CARPETA	Código: FOR-GD-014 Versión: 0 Fecha: Memo I2020019612 - 23/07/2020 Página: 1 de 1
FONDO		
SECCIÓN		
SUBSECCIÓN		
SERIE		
SUBSERIE		
EXPEDIENTE	Nombre:	Número:
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA	Caja: 29 Carpeta: 3	Número Correlativo:
FECHAS EXTREMAS	INICIAL:	FINAL:
NÚMERO DE FOLIOS		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIALES

FORMATO ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Código FOR-PSS-145
Versión: 1
Fecha: Memo I2019031526 - 12/07/2019
Página: 1 de 2

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Atención para personas habitantes de calle con alta dependencia Física Mental o cognitiva Gemelos

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE: Sandra Marcela Larrañaga Castro

No. DE DOCUMENTO: 52 707 961

RC: ☐ TI: ☐ CC: ☒

| Medicamentos (Vía, Dosis, Presentación, y Frecuencia) | HORA DE ADMINISTRACIÓN (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS) | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

Tema: Visita Componente Tecnico 2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Alta Dep. - Gemelas 3. Fecha y hora: 04-12-2024 8:30 am - 11 am.

Nombre responsable: Mario Alberto Munar Cortes. 5. Dependencia responsable: Sdis - Subdi. Adultez - Equipo Apoyo 2da Ejecucion

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mario Alberto Munar	CC	79951981	Adultez	Profesional	Contratista	Mmunarc@sdp.gov.co	3208589078	
2	Alba Damaris Riscanevo	CC	35423573	Alta Depend Gemelas	Coordinadora	Contratista	altadependenciafmc@gmail.com	3107871742	
3	Francy Helena Guerrero	CC	52529781	Alta Depend. Gemelas	Profesional Operativa	Contratista	francy.guerrero-1980@gmail.com	3125172576	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

tamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que ectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
r lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

uda actividad realizada de pause saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Escaneado con CamScanner